



LA IDEA A DESTACAR

LUIS FELIPE BRAVO MENA

Analista



“Cuando al final de su mandato los presidentes observan sus grandes proyectos maltrechos, emprenden la huida hacia adelante; desbarrancan al país reincidiendo en sus equívocos”.

LUIS FELIPE BRAVO MENA

El canto del ganso

Las 20 iniciativas de reformas constitucionales enviadas por el Ejecutivo al Congreso ameritan un análisis desde diversos puntos de observación. El primero no exige gran agudeza, salta a la vista su objetivo politiquero y electoral.

El Presidente está en campaña y abusa de su poder para enseñorearse del escenario que deberían ocupar las candidatas y el candidato apersonados en la contienda.

La jugada presidencial no es ilegal, pero revela una ansiedad megalómana. Sabe que sus días de pernoctar en Palacio Nacional están contados. Desbocadamente quiere imponer su programa a la siguiente administración federal.

Más graves son las consecuencias al interior del grupo en el poder. Varios observadores no han dejado de advertir que con este lance ha sido muy desconsiderado con su candidata; mientras ella organiza foros temáticos para elaborar el programa que propondrá a los ciudadanos, su padrino ya le rayó los cuadernos, convirtiéndolos en una farsa.

En el plano económico, los técnicos y especialistas en cuentas públicas, por más corridas financieras que hacen, no le encuentran cuadratura a los voluminosos recursos que se requerirán para hacer sostenible la



maravillosa lluvia de dinero que supuestamente se derramará sobre el empobrecido pueblo mexicano. Los cínicos contestan que eso no es importante.

El tercer plano de análisis es definitivamente preocupante. Estamos ante un declarado proyecto dictatorial. Las iniciativas se orientan a liquidar el equilibrio de poderes y consolidar la autocracia.

Convertir al Poder Judicial en arena electoral y abrir la puerta para que intereses de todo tipo, criminales y demagogos en primer lugar, se apoderen de juzgados, tribunales y de la Suprema Corte, es demoledor para la existencia del Estado de Derecho.

Debilitar el pluralismo en la integración de las instituciones de representación popular, como son el Congreso de la Unión, las legislaturas locales y los cabildos municipales, coloca los cimientos de un partido de estado totalitario.

El desmantelamiento del INE propiciará que las elecciones las controle una sola persona; bastará el dedo presidencial para designar gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores.

Todo el paquete de iniciativas debe leerse integralmente. El análisis por separado no deja ver el verdadero proyecto de fondo que lo inspira.

Cuando los presidentes fracasan y al final de su mandato observan

sus grandes proyectos maltrechos, emprenden la huida hacia adelante; desbarrancan al país reincidiendo en sus equívocos.

Recordemos la vorágine del final de Echeverría, los llorosos arrebatos de López Portillo, el *annus horribilis* 1994 y el encubrimiento de la quiebra de la economía nacional en las postrimerías de Salinas de Gortari. El canto del cisne que cubre de amargura a toda la nación. ●

@lf_bravomena